

Hacia una teoría total de la formación del Estado

Eliseo López Cortés

En este artículo intentamos delinear de manera precisa los procesos de formación del Estado desde las distintas perspectivas que han trabajado el problema recientemente. Para ello construiremos un puente entre la teoría de sistemas (Adams, Harris, Habermas), la teoría marxista (Krader, Friedman, Wolf) y la teoría antropológica (Carneiro, Service, Sahlins, Fried).

Los trabajos de Adams (1975, 1978, 1987) nos demuestran cómo la humanidad concretada en sociedades, puede conceptualizarse como sistemas abiertos y estructuras disipativas lejos del equilibrio termodinámico cuyo mantenimiento y conservación requieren un cierto nivel de entrada y conversión constante de flujos energéticos a través de un mecanismo autoorganizativo (Varela 1984: 37-38).

Adams nos señala cómo las sociedades que han sido capaces de captar más energía en su sistema han sobrevivido y lo han hecho a expensas de las que han captado menos; podemos así entender cómo opera el principio de la selección natural en el proceso expansivo de la especie humana. Esta expansión ha tenido dos fases: la horizontal (a todo lo largo y ancho del mundo sin incremento *per capita* de control energético). La segunda es la exposición vertical, o sea la construcción de estructuras disipativas más complejas con base en el incremento *per capita* del procesamiento de energía en sus sistemas (*Ibid*: 38).

El proceso antes descrito se inicia en las jefaturas y continúa durante el proceso de formación del Estado, en el cual una concentración de controles energéticos en los niveles superiores del sistema significa centralización del poder. Pensamos que este proceso de expansión vertical de la especie humana puede tener mayor poder explicativo, si lo hacemos

compatible con las teorías de Habermas (1975, 1987) y de Harris (1979, 1982).

Habermas en su célebre artículo "La reconstrucción del materialismo histórico" (1975) propone una teoría de la evolución social a partir de la teoría de sistemas (compatible en muchos puntos con Adams). Para ello Habermas se apoya en los trabajos de Klaus Eder (Habermas 1980:160) sobre el surgimiento de las sociedades de clase. Habermas critica la teoría de la superposición, de la división del trabajo, de la desigualdad, la hipótesis de la irrigación y la teoría de la densidad de la población, ya que para él ninguna de las teorías citadas diferencia entre problemas sistemáticos, que sobrepasan la capacidad de dirección del sistema de parentesco y el proceso de aprendizaje evolutivo, que explica el cambio hacia una forma nueva de integración social (Habermas 1980:164).

El problema con la reconstrucción que hace Habermas es que nos la presenta en abstracto, los datos concretos están ausentes y pensamos que ello puede hacerse a partir de la interpretación teórica que de datos concretos nos ofrecen Harris (1979) Krader (1979) y Friedman (1975, 1978). Es importante señalar que desde la perspectiva de la teoría de sistemas, la hipótesis de la irrigación y la teoría de la división del trabajo y la teoría de la desigualdad por sí solas tienen mayor poder explicativo del que Habermas cree haber superado, como lo intentaremos demostrar. A pesar de estas limitaciones emplearemos la reconstrucción que propone Habermas como eje vector. Habermas nos plantea como punto *a*, que el surgimiento de las sociedades clasistas debe ser explicado como fenómeno en el cual surge un orden político que organiza a una sociedad, de modo que la función de integración social pasa de las relaciones de parentesco a las de dominación.



Como punto *b*, nos plantea la interpretación teórica del fenómeno: una posición de dominación justifica el ejercicio del poder legítimo. El poder legítimo, cristalizó en torno a la función de la adjudicación y en torno a la posición del juez, una vez que el derecho se ha reorganizado de modo tal que cumple los requisitos de la moral convencional. El poder legítimo toma la figura del poder de disposición sobre los medios de sanción de una adjudicación convencional. La imagen mítica del mundo,

adquiere funciones justificadoras en sentido de la legitimación de la dominación.

El punto *c*, nos plantea Habermas como fin explicativo: El surgimiento del Estado puede explicarse por medio de la estabilización eficaz de una posición judicial, que permite la regularización consensual de conflictos de acción en la esfera de la moral convencional (Habermas 1980:164).

En seguida Habermas propone un esquema explicativo en detalle en el punto *d*, situación de origen: en sociedades del neolítico, o aldeas preestatales en las cuales la complejidad del sistema de parentesco ya ha conducido a una clasificación jerárquica muy estricta, se han de contar entre las sociedades con posibilidades amplias de evolución. Estas sociedades institucionalizan roles políticos limitados con el tiempo pero que no aparecen todavía como el punto central de organización social (Habermas 1980:164). Desde la perspectiva de Adams esta situación solo podría darse dentro de la expansión horizontal, y para coordinar esta expansión surge la expansión vertical. Son los problemas de su propia expansión los que tiene que solucionar la humanidad en el ámbito de lo social.

A este respecto, Harris nos muestra cómo la extinción de la megafauna, lleva a la respuesta de la agricultura y con ello la posibilidad de un excedente (Harris 1982:105) que será manejado políticamente (Krader 1979:264).

Habermas plantea como punto *e* los problemas sistemáticos especiales, cómo en las sociedades primitivas con amplias perspectivas en evolución, surgen problemas sistemáticos que no se pueden resolver con la capacidad de dirección limitada de la organización familiar basada en el parentesco. Habermas no dice cuáles son estos problemas concretos desde una perspectiva sistemática explicativa,

aunque alude a problemas ecológicos, de una densidad demográfica, o de la desigualdad en el reparto de la riqueza social, pero que tienen su respuesta en la expansión de sistemas sociales.

La antropología tiene respuesta compatible con la reconstrucción que propone Habermas. A este respecto Adams, nos da una respuesta total. La expansión de la especie humana ha sido una respuesta al principio de la selección natural, a través de la sobreproducción (expansión demográfica y el desarrollo de la tecnología), para captar y procesar más energía (Varela 1984:38). De no hacerlo la humanidad se hubiera convertido en insumo energético de otros sistemas abiertos de no equilibrio. Así la expansión horizontal transformándose en una expansión vertical nos da el contexto en el que se va a formar el Estado.

A este respecto la teoría de Harris (1981) nos explica cómo la producción agrícola genera excedentes (en conexión con el crecimiento demográfico) pero que no necesariamente permiten la liberación de las fuerzas de trabajo como lo presupone Habermas. La fórmula de la eficiencia tecno-ambiental de Harris (1981:198, 199, 299, 200) nos muestra como se necesitan cada vez más seres humanos para producir alimentos y aunque aumente la producción disminuye la productividad (Harris, 1981:201). Así los procesos de retroalimentación negativa tienden a procesar cada vez más energía para la reconversión de biomasa y otros flujos energéticos en alimentos; para ello es necesario la coordinación del proceso de producción de alimentos y de instrumentos de trabajo para la producción de alimentos.

La retroalimentación negativa de Harris es traducible al costo energético de los insumos del sistema de Adams, pero se concreta a través de la división del trabajo por la expansión del sistema. Habermas

nos dice que la teoría de la división del trabajo no explica el por qué los grupos profesionales, diferenciados en virtud de los conocimientos y las disposiciones, no tienen por qué construir *per se* grupos opuestos de interés que originen diferencias en el acceso a los medios de producción. En síntesis, para Habermas esta teoría no explica por qué han de surgir funciones de dominación a partir del enfrentamiento de interés que se origina en la especialización profesional (Habermas 1980:160). Por sí sola la teoría no explica nada, pero si la incluimos dentro del proceso de expansión del sistema vamos a ver cómo el mismo proceso genera espacios a coordinar a través de dominios unitarios y múltiples, de los cuales sus miembros sí van a tener interés pues unos van a trabajar en la producción, y otros en la coordinación de la distribución e intercambio de alimentos y otros valores. Ello articula la teoría de la división del trabajo con la teoría de la desigualdad, la cual atribuye la formación del Estado a problemas de distribución, los cuales exigen otra organización de la circulación social. Aunque Habermas nos dice que esta teoría no explicaría la integración social veremos como Krader a partir de esta teoría si nos da una explicación más adelante en los puntos *f* y *g*.

Habermas sobre el punto *f* nos plantea la experimentación de estructuras nuevas: algunas sociedades, utilizaron el potencial cognoscitivo de sus imágenes del mundo e institucionalizan en principio a título experimental, un sistema de adjudicación en un nivel convencional. Aquí la clave del proceso es cómo se legitiman ideológicamente (acción comunicativa en Habermas) los procesos de concentración y centralización del poder, a través de la construcción de dominios concretos y abstractos. El caso de las jefaturas Kachín ilustra este punto.

Si el jefe goza de privilegios especiales, si recibe correos o tributos, ello obedece exclusivamente a que es pensando en tanto cabeza del linaje mayor, como el mediador necesario entre la comunidad en su conjunto y lo sobrenatural. El hecho de que ciertos linajes lleguen a dominar la comunidad, merced al control de las fuerzas sobrenaturales, se debe a que el proceso de producción es representado cabeza abajo. El monopolio sobre los espíritus "dispensadores de riqueza" es de la misma índole que el monopolio sobre el capital monetario. El control de ambos elementos asegura la dominación sobre la reproducción material y la explotación del trabajo de la sociedad (Friedman 1974:58-59; Harris 1982: 252).

A través de una homología ideológica de identidad estructurada en relaciones de parentesco se legitiman los procesos de un intercambio asimétrico de valores, ya que los valores de cambio son intercambiados por valores abstractos de cambio (cercaña al ancestro común que salvaguarda la reproducción de las condiciones materiales de producción en abstracto) en las jefaturas, las cuales pueden conceptualizarse como dominios unitarios y múltiples, unos en abstracto (homología de identidad de parentesco) y en concreto (redes materiales de poder).

Harris nos plantea en su perspectiva del Materialismo Cultural cómo las jefaturas (*Chiefdoms*) simples nacen con los primeros complejos de intensificadores-redistribuidores-guerreros. Cuanto más se intensifica la producción, más productos hay para redistribuir y comerciar, mayor tamaño alcanza la población, mayor intensidad cobra la guerra, mayor es la complejidad y el poderío del sector de los jefes. Permaneciendo iguales las demás cosas, todos los sistemas de este tipo manifiestan una tendencia a pasar de las formas simétricas de

redistribución (en las cuales el producto íntegro re- vierte sobre el productor primario) a las asimétricas (en las que los redistribuidores retienen porciones cada vez mayores de lo que se produce durante pe- riodos de tiempo cada vez mas prolongados). Final- mente, la parte retenida del excedente para obligar a sus seguidores e intensificar la producción aún más. La contribución a la parcela redistributiva de la eco- nomía cesa de ser voluntaria, empieza a rozar el ca- rácter del sistema tributario, y en ese momento, la jefatura se halla en el umbral de convertirse en Es- tado (Harris 1982:110-111).

A este respecto es importante analizar cómo Krader conceptualiza el problema del excedente, el cual tiene su historia. La vida de la gente primitiva en este sentido no tiene diferencia de la gente en la Sociedad Civil (Sociedad con clases sociales y con Estado), porque entre los primitivos se produce un excedente para un huésped, para una ocasión cere- monial, dones, etcétera. El excedente es al mismo tiempo un comportamiento mutuo, pero se espera normalmente que la hospitalidad sea compartida y las celebraciones ceremoniales recíprocadas. El ex- cedente producido en la vida comunal de los clanes, aldeas, asociaciones, etcétera, está sujeto a la mu- tualidad de compartir y reciprocarse a través de la co- lectividad, en el clan y en la comunidad (Krader 1979:264).

Los complejos de intensificadores-redistribui- dores-guerreros nos proporcionan la clave teórica para comprender otros aspectos de la vida en las al- deas pre estatales a medida que el rango se convierte en un rasgo cada vez más destacado de la economía doméstica y política, se exacerban las relaciones competitivas en el seno de la aldea (Harris 1982: 113).

En el caso de los Kachín reestudiados por

Friedman (1972 y 1975) se pueden observar en tér- minos de la reconstrucción de Habermas, cómo las revueltas Gumlao prueban que la experimentación de estructuras nuevas puede fallar, pero a largo pla- zo estas sociedades pueden construir el aparato de Estado.

Hasta cierto punto todos los componentes cualitativos del Estado estaban ya presentes en las jefaturas avanzadas. La redistribución asimétrica de excedentes de cosecha podría equipararse con una forma incipiente de sistema tributario. Bajo las for- mas primitivas de redistribución, el redistribuidor dependía de la generosidad de los productores pri- marios; en las jefaturas avanzadas, los productores primarios dependían ya de la generosidad de los re- distribuidores (Sahlins, 1960). Al mismo tiempo, los privilegios suntuarios de las élites intensificado- ras-redistribuidoras-guerreras eran ya muy pronun- ciados. Los grupos de parentesco estaban jerarqui- zados, y las desigualdades entre la salud y bienestar de los plebeyos y la élite ofrecían ya un contraste bastante agudo (Harris 1982:120).

Sahlins y Harris explican el punto *g*, o sea, la estabilización por medio de la constitución de un sistema concretado en las jefaturas avanzadas que están ya en el umbral de las clases sociales y poste- riormente del Estado.

Continuando en la reconstrucción de Habermas como punto *h* encontramos el surgimiento de las estructuras de clase, la desvinculación del proce- so de producción del sistema de parentesco y reor- ganizado con arreglo a las relaciones de dominación. Aunque sólo una tenue línea separa a las jefaturas avanzadas de los Estados prístinos, la mejor manera de describir esta transformación es como la conti- nuación de un proceso exponencial de amplificación de la desviación.

Este proceso comenzó con los complejos rudimentarios de intensificadores-redistribuidores-guerreros, y continuó sin impedimentos hasta la consolidación y estabilización de las diferencias entre la clase dirigente y la clase de campesinos productores de alimentos. Rebasado este punto, la amplificación de la desviación sigue una trayectoria exponencial. La base energética de los Estados prístinos debe ser lo suficientemente amplia como para permitir a la clase gobernante subvenir a las necesidades de subsistencia de un cuerpo policiaco-militar permanente de varios miles de hombres. Esto implica la existencia de modos de producción altamente intensificables, tales como la agricultura cerealística de regadío o los sistemas mixtos ganadero-cerealístico dependientes de las lluvias.

Como ha sugerido David Webster (1975) y Malcolm Webb (1975), esto significa que el Estado prístino sólo aparecerá en regiones con ecotonos acusados. En semejantes regiones la política expansionista de las jefaturas avanzadas desemboca antes o después en la condición que Robert Carneiro (1970) ha calificado de "impacción": los campesinos descontentos que cruzan el ecotono se encuentran en una situación peor que los que se quedan, a pesar que éstos deben pagar ahora tributos en trabajo o especie por el privilegio de utilizar los recursos estratégicos autóctonos (Harris 1982:121).

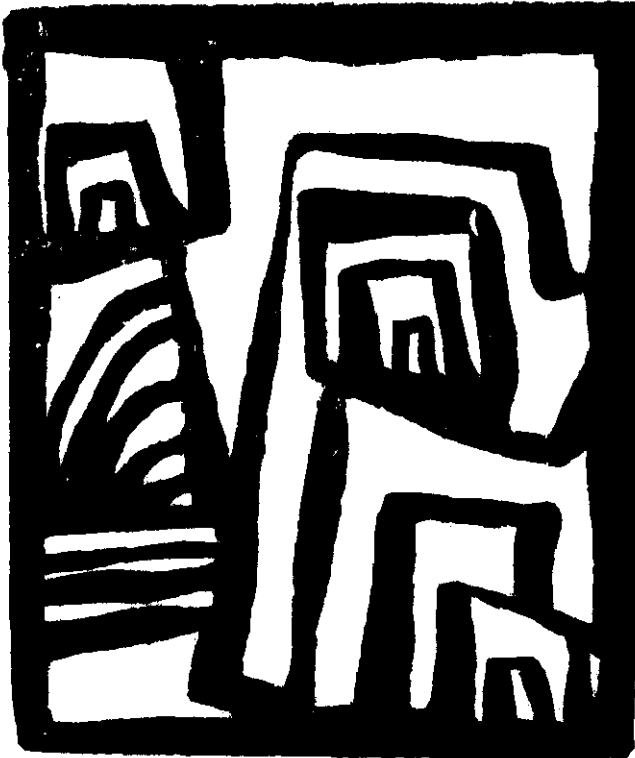
A este respecto la obra de Krader es muy clara. La producción del excedente (económico y social) es la precondition de la formación de la clase de productores no inmediatos de la sociedad, de la oposición entre las clases sociales y fue la condición de la formación del Estado. La producción del excedente es el antecedente lógico e histórico del interés público del Estado y sus agencias por un lado, y del interés privado de la clase de los productores

no inmediatos por el otro. La oposición entre las esferas pública y privada y sus respectivos intereses por cada lado se conforman, con lo cual el excedente tradicional se transforma en excedente social (Krader 1979:266).

Krader es muy claro al señalar cómo se forman las clases sociales y el Estado. En las jefaturas los medios políticos para la alimentación del excedente social de las manos de sus productores inmediatos es la génesis de la formación de las clases sociales y posteriormente de la Sociedad Civil. Estos medios políticos son construidos cuando el poder social es concentrado en la sociedad dividida en clases posteriormente y son la expresión de que en la concentración y formación del poder público, se da la separación de las clases sociales y la separación de la esfera pública de la esfera privada; éstas son las condiciones junto a la concentración del poder para la formación de la sociedad civil. Una vez habiendo sido introducido, estas condiciones son los medios por los cuales el trabajo excedente y el producto excedente son socializados políticamente. (*Ibid*: 266).

El excedente básicamente se da en la producción de alimentos y valores necesarios para la reproducción de la clase y de los productores inmediatos y de la clase dominante. La materia del Estado se construye en el establecimiento de tres relaciones sociales: la relación de oposición entre las clases sociales en la distribución del producto social total y el excedente social; la relación de oposición entre la esfera pública y la esfera privada de la sociedad; y la relación entre las diferentes clases y esferas, en relación al poder de coerción en sociedad.

El Estado en abstracto es la resolución formal de estas oposiciones, las cuales construyen el contenido de la sociedad civil, la cual depende de la ante-



rior formación de las clases sociales y su oposición. El Estado es una construcción mediata, coordinadora o reguladora de la esfera pública y fuera de la formalización y concentración del poder de coerción social que es concentrado en la esfera pública de la sociedad. El Estado es por lo tanto el producto mediato de las relaciones de la sociedad, dividida en las esferas pública y privada que constituyen la sociedad civil, que es una subcategoría de la sociedad dividida en clases sociales (*Ibid*: 267).

Todo ello visto en términos del aparato con-

ceptual de Habermas nos indica cómo se construye un proceso regulador de los diferentes subsistemas componentes de la sociedad civil (en términos de Krader), proceso que se construye a través de la reproducción de las clases sociales, del poder de coerción en sociedad y de la esfera pública y de las esferas pública y privada. Surge un nuevo tipo de sociedades en el nuevo modo Asiático de producción o Modo Comunal-Social de Producción (en el marco de Krader) o de la Sociedad Oriental con un sistema político de un Despotismo Oriental(en los marcos de Wittfogel y Harris).

Para ello los trabajos de Hsu (1965), Maspero (1967) y Friedman (1972, 74, 75) sobre la China pre-Han ilustran la formación y reproducción del Estado en una sociedad de modo Asiático de producción, a través de la construcción de una clase imperial. Una estructura emergente, una aristocracia semi sagrada, el clan-Estado cónico, puede hallarse entre los primitivos Estados Chinos (Shang, Chou), que son semejantes a los dominios muy ampliados de tipo Kachin. Estos Estados desarrollan complejas burocracias mucho antes de la hipótesis hidráulica. La asociación de la jerarquización genealógica con una serie ordenada de funciones administrativas, refuerza las diferencias de estatuto mediante una división del trabajo ampliamente imaginaria que tiende a reducir la competencia, al definir las funciones necesarias de cada segmento dentro de una entidad burocrática más amplia. Se trata de un mecanismo instrumental dentro del proceso por el cual la explotación de una comunidad por un solo linaje se amplía para convertirse en una explotación de clase. El jefe que se convierte en un rey sagrado se apropia naturalmente de todos los rituales de la comunidad, lo que ocurrió en la China pre-Han, donde los altares estaban albergados en el recinto real. La

cabeza del Estado asciende sensiblemente en la jerarquía real, ya no es el representante de la comunidad ante los dioses, sino que desciende de los cielos como representante de los dioses ante la comunidad (Friedman 1977:234).

Se legitiman así las relaciones de dominación como coordinadoras de la dirección del sistema que se expande para su reproducción. El último punto de Habermas, el *i* o desarrollo de las fuerzas de producción en la intensificación de la agricultura, el almacenaje de las cosechas y la ampliación de los ar-

tesanos como resultado de la capacidad de gobierno extendida en la sociedad de clases (Habermas 1980: 164) genera un proceso que opera a través de la expansión de las fuerzas productivas para la expansión del sistema. Puede concluirse que la reconstrucción teórica propuesta por Habermas se comprueba empíricamente a través de los datos y teorías propuestas por la Antropología en el aspecto de la construcción de las sociedades de clases, quedando para un trabajo posterior la total reconstrucción del Materialismo Histórico.

Referencias bibliográficas

- Adams R. *La Red de la Expansión Humana*. Edit. Casa Chata. México. 1978.
- , *Energía y Estructura*. FCE. México. 1983 (1975).
- , "Vehículos de Supervivencia Social", en *La heterodoxia recuperada*, pp. 660-679, compiladora Susana Glantz. FCE. México. 1987.
- Carneiro, R. "The origen of the state" en *Science*, vol. 169. USA.
- Friedman, J. "Marxism, Structuralism and Vulgar Materialism". *Man*, 9, pp. 444-469. 1974a.
- , "The Place of Fetichism and problem of Materialist Interpretations". *Critique of Anthropology* 1, pp. 26-62. 1974b.
- , "Tribus, Estados y transformaciones, en *Análisis y Antropología Social*, pp. 191-239, comp. M. Bluch. Editorial Anagrama. Barcelona. 1977 (1975).
- Habermas, J. *La reconstrucción del Materialismo Histórico*. Edit. Taurus. España. 1980.
- Harris, M. *Introducción a la Antropología General*. Alianza Universidad Textos 37. Madrid, España. 1981.
- , *El Materialismo Cultural*. Alianza Editorial, Madrid, España. 1982 (1979).
- Hsu, C. Y. *Ancient China in Transition*. Stanford. 1965.
- Krader, L. *The Asiatic Mode of Production*. Von Gorcum, Neetherlands. 1975.
- , *Dialectic of Civil Society*. Von Gorcum, Neetherlands. 1976.
- , *A Treatise of Social Labor*. Von Gorcum, Neetherlands. 1979.
- Maspero H. y Balazs E. *Histoire et Institiions de la Chine Ancienne*. Paris.
- Sahlins, M. "Political Power and the Economy in

- Primitive Society". En G. Dole y R. Carneiro, eds. *Essays in the Science of culture in honor of Leslie White*, pp. 390-415, New York: T. Y. Crowell. 1960.
- Service, R.S. *Los orígenes del Estado y de la Civilización*, Alianza Universidad Textos 83. Madrid España. 1984 (1975).
- Varela, R. *Expansión de sistemas y relaciones de poder* UAM-I. México. 1984.
- Wittfogel, K. *El despotismo oriental*. Edit. Guadarrama. España. 1980 (1957).
- Wolf, E. *Europa y la gente sin historia*. FCE, México. 1987 (1982). 